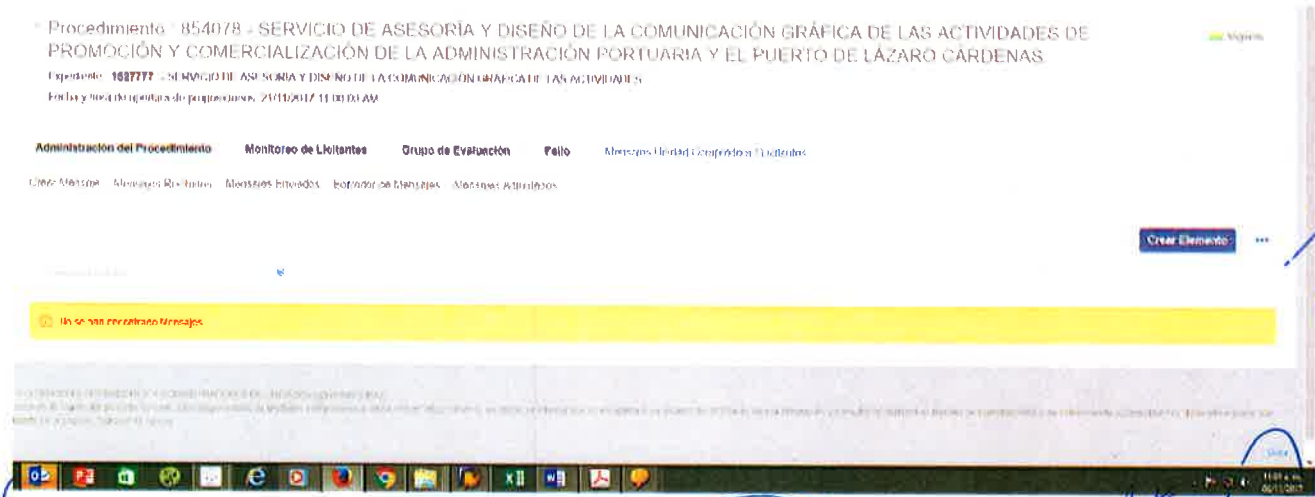


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-009J3A001-E214-2017, PARA EL
SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 07 de noviembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E214-2017, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Ricardo Tapia Ríos, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 06 de noviembre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que no se recibieron preguntas, como se puede observar en evidencia de la plataforma de CompraNet.



[Handwritten signatures and blue ink marks are present over the screenshot and in the margin.]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-009J3A001-E214-2017, PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA Y DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS.







De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E214-2017. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 21 de Noviembre de 2017**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, siendo un acto formal que por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:15 horas, del día 07 de noviembre de 2017.

Esta Acta consta de dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. RICARDO TAPIA RÍOS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
ING. GERARDO TAMAYO SADA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MARÍA DEL PILAR CALLEJA RAMÍREZ	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	
LIC. NANCY VIRIDIANA HERNÁNDEZ SÁENZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO COMERCIAL	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	AUDITOR	